EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III. | PRECIOS DE SUSCRICION. En la Capital, un mes.. .... 1 peseta. Fuera, trimestre..... .... 4 — Número suelto, 5 centimos. | Jueves 3 de Diciembre de 1885. No se publica los dias festivos. | PUNTO DE SUSCRICION. En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez. D, S ancho, 13, Palencia. | NÚM. 817.

Seccion editorial.

DISPOSICION BUENA Ó MALA.

Cuando el Sr. Cos-Gayon, suprimió las delegaciones de Hacienda pública creadas por el memorable D. Juan Francisco Camacho, y denominó á tales jefes, *Administradores de Hacienda*, como hace mas de 16 años se les llamaba, hizo una cosa notable; pues aun cuando les privó de ciertas atribuciones, les confirio *una muy buena*; *nombrar todos los empleados que en sus dependencias tuvieran sueldo menor de seis mil reales*.

Nadie puede negar que una disposicion de tal naturaleza, era de suma trascendencia; pues, siendo, como son, los Administradores de Hacienda conocedores de las necesidades que se observan en sus oficinas, y de los grandes trabajos que en ellas se llevan á cabo, tenian que estudiar detenidamente, los *empleados* que estaban nombrados, con el plausible objeto, de ver si reunian las condiciones mas esenciales de todo el que acepta un destino; esto es, *idoneidad ó inteligencia para despachar, con acierto, los asuntos que se pongan á su cuidado: y moralidad probada, para llamarle hombre honrado*.

Despues de estas dos cosas, tan importantes, solo necesita el empleado, tener *apego* al trabajo, *vocacion* al estudio de las leyes ó reglamentos que ha de consultar, casi diariamente, y *pundonor* para limpiar su negociado de cuantos asuntos se hallen pendientes de resolucion, sea de la clase que fuere.

Claro esta, que aquel sugeto que no reuniera las antedichas condiciones, habia de quedar *cesante*; y que, los administradores, al nombrar otros, tendrian especial cuidado de escoger entre los pretendientes, porque, de lo contrario, se esponian á que dentro de poco tiempo, el señor ministro les censurase ágriamente si los asuntos sufrian retraso; como venia sucediendo muchos años antes.

Los aspirantes á oficiales, sea de primera ó de segunda clase, asi como los escribientes, ordenanzas, temporeros etc. no hay que dudar, que llevan una gran parte de los trabajos que se levantan en las oficinas; pues bien, como sus nombramientos dependian del jefe de Hacienda provincial, que tenia que verles trabajar continuamente y por la falta mas leve, podia quedarlos cesantes, claro está, que se necesitaba celo y estimulo, para ser empleado, y constar en la nómina oficial.

Por esto fué recibida con aplauso general (pues no sabemos que nadie la haya censurado) una disposicion que tendia, no solo á *descentralizar* los atributos de las direcciones generales de Madrid, sino tambien, y mejor, *á normalizar en lo posible la buena gestion y marcha de los asuntos del Estado, en este importante ramo*.

No queremos suponer que con tal medida se evitasen todos los males que se observan en las oficinas de Hacienda; porque esto sería un absurdo grande; pero si diremos, que mucha parte de ellos tendrian que ir desapareciendo; siempro que los jefes de las dependencias llevasen por norte nombrar empleados de *inteligencia*, *moralidad y laboriosos*; pues de otro modo, tendríamos que ver el mismo abandono, negligencia y retraso que se venía observando, y que se obserVará, sí, como dice el refran «Dios no lo remedia».

Pero..... como en la época actual, hay tanta propension á variar de opinion y nosotros, los españoles, estamos acreditados de volubles, el Excmo. Sr. Cos Gayon (creemos que apremiado por especiales circunstancias) viró en redondo y volvió á quitar las atribuciones conferidas á los jefes de las Administraciones de Hacienda; pues esto y no otra cosa, supone la posterior disposicion de Octubre último ordenándoles *que todo destino* (con muy contadas escepciones) *de sueldo menor á seis mil reales, que en adelante vacase en sus dependencias, sea conferido á individuos que en el ejército hayan tenido el grado de sargento*.

¿Puéde darse mayor anomalia? ¿Es justa, ni equitativa, ni conveniente, ni racional, ni nada, semejante órden?

¿Desde cuándo se ha visto que los destinos que estaban al alcance de todo ciudadano español, queden *vinculados* en solo aquellos que hayan sido sargentos?

¿Pues qué, Sr. Cos-Gayon, porque se tenga acordada la supresion de esta clase ha de concedérsela unas atribuciones que jamás tuvo otra alguna? ¿Son de distinta sangre que los demás españoles los sargentos del ejército? ¿Tienen más moralidad que tantos otros como en España hay dispuestos á procurarse un destino? ¿Es carrera que supone ciencia la de servir en las filas del ejército? ¿A qué, pues, concederles tales privilegios, postergando á las demás clases sociales y cerrando la puerta de las oficinas (para tales destinos) á todo ciudadano que no haya militado, ó que militando nunca llegó á ser sargento?

El Sr. Cos-Gayon, y con él cuantos Ministros acordaron esta *disposicion*, no han comprendido la gravedad que en sí envuelve y los perjuicios que acarrea. No es posible que ellos hayan querido *vincular* tales destinos en la clase de sargentos; á la cual, ni queremos mal, ni la zaherimos en lo más minimo; pues hijos son, como somos los demás, de padres españoles; y acreedores tambien, como tales, á ocupar un puesto en las dependencias del Estado.

Pero, de esto, *á que ellos, y solo ellos* sean en adelante los agraciados, hay una diferencia muy notable; difereneia que, de haberla conocido, no creemos que ni el señor Cos-Gayón, ni otro ministro alguno, arrostraran las censuras que merece. Por eso decimos al principiar en el epígrafe de estas mal pergeñadas líneas «*disposicion buena ó mala.*»

Hoy á recepcion, convida
don Ciriaco, según veo,
y la niña distinguida
habrá salido á paseo,
de sus amantes seguida.
Es una invencion pesada
lo que á esa mujer le ocurre:
se pone emperegilada
y por las calles discurre
de los seis acompañada,
como diciendo insolente:
«Vendo amor á manos llenas;
mi esclava es toda esta gente;
yo, novios continuamente
los tengo á medias docenas...»
Y asi, á pares hoy los toma
y pares los deja al punto.
De todo lo cual barrunto
que ella el amor mira en broma,
y que ellos van al asunto.
Cinco dias ha que estoy
en Villarrica; el papá
nos convida á todos hoy;
pero yo le entiendo; ¡bah!

ACTO SEGUNDO.

Sala de casa del señor Ciriaco en Villarrica. —Puerta de servicio á la calle, al fondo. Laterales á las habitaciones.—Balcon.

ESCENA I.

ANTONIO.

Bien vá la feria; el mercado
se encuentra muy animado;
mas lo que choca á mi ver
á todos, lo que ha privado
es feriar una mujer;
siete somos, siete, si,
los que hemos venido aquí
por caminos diferentes
para hacer de pretendientes
de Mónica, lo temí.

reuna el ayuntamiento,
por si acaso son dos príncipes
que andan por aqui encubiertos.
Lucía Y verá que somos gente
que márcha sin perder tiempo
de Villarrica á la feria,
que es de áqui á tres dias.
Past. Eso;
pero en fin; me daré tono
entre los vecinos viendo
que con el pastor se tratan
señores de tan buen pelo,....
Ant. Que dejarán cinco duros
para ti y para tus nietos.
Past. ¡Cinco duros!
Ant. (*Se los dá*) Tómalos.
Past. ¡Bendito sea el encuentro
de estos dos primos perdidos
y hallados en monte espeso!
¡Cinco duros! Otros cinco
juntos no los tiene el pueblo
ni los ha habido en la caja
del ilustre ayuntamiento
hace veinte años. Señores

M.C.D.2022

Los dos proceden del Sr. Cos-Gayon ¿quién no aplaude, como nosotros lo hacemos, la primera? ¿quién no censura, como censuramos la segunda?

Téngase en cuenta que contra el señor Ministro de Hacienda no nos mueve ninguna animosidad; al contrario, hemos dicho y repetimos, que *especiales circunstancias le habrán apremiado para dar semejante disposicion*, pues de lo contrario, seguros estamos, que no la decreta.

No suponemos que dure mucho tiempo, porque en cuanto se aperciba de los males que ocasiona á los que no son ó han sido sargentos del ejército, volverá sobre la primera disposicion y dejará que los jefes de Hacienda en las dependencias de su cargo, nombren los empleados que han de servir á sus órdenes con tan mezquinos sueldos.

Otra cosa seria sostener lo que nadie creemos que sostenga; esto es, que la clase de sargentos es la que solo reuna en España condiciones para desempeñar tales destinos y esto no podemos siquiera suponer que lo sostenga el Sr. Cos-Gayon, cuya ilustracion y justicia no le ha negado nadie que sin pasion política examine sus financieros planes.

Los sargentos, como todos los demás españoles, deben estar en igualdad de circunstancias para pretender esos ú otros destinos; no hay pues, ninguna necesidad de anteponerlos, á los demás ciudadanos, ni de excluir ó eliminar á nadie.

Juan Francisco Martin.

Valladolid 24 de Noviembre de 1885.

CUESTION DE ORIENTE.

—

Decíase ayer que los sérvios continuaban reorganizándose, y en efecto parece que seguirán sus preparativos de guerra mientras no tengan completa seguridad de que la Rumelia y Bulgaria no se realiza.

La situacion de Sérvia se convierte en un verdadero problema.

Austria, primera nacion que ha intervenido para imponer la suspension de hostilidades, cuenta con el apoyo de Inglaterra y tal vez con el de Rusia, y todas pretenden la union de las dos Bulgarias, que vendrá á reemplazar á la cesion de territorio sérvio y á la indemnizacion de guerra porque realmente lo primero perjudica al Austria y lo segundo á los bancos austriacos donde se halla en su mayoria el empréstito sérvio.

De ser cierta la noticia de haber sido atacada por los sérvios la plaza de Widin, el príncipe Alejandro se consideraría libre de compromisos y podrá romper nuevamente las hostílidades avanzado en el territorio sèrvio.

Ante esto, por mas que la prensa oficiosa de Viena díce que no deben considerarse los actos de Austria como una intervencion militar, es lo cierto que no hay cosa mas parecida, porque el argumento principal de la invitacion al príncipe de Bulgaria para el cese de las hostilidades, viene á decir así: «Si la ocupacion búlgara continua en Sérvia sin que se fije término en ella, el príncipe Alejandro podrá encontrarse con tropas austriacas.»

Ultimos telegramas de Belgrado niegan rotundamente que los sérvios hayan formulado ataque alguno.

Los emisarios turcos en Rumelia son Libibeff-efendi y Gadbauef-efendi.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 2 de Diciembre de 1885.

Sr. Director:

Dedicado el ministerio á resolver los espinosos y enojosos asuntos de personal que no afectan trascendente interés; adormecidos varios problemas esenciales de política que las circunstancias han planteado, y en paz como estamos con el extranjero; faltos por consiguiente los círculos de temas que discutir en el momento, fíjanse todas las miradas en la disidencia Canovas-Romero, logrando este accidente de la vida interior de un partido imponerse en todas las conversaciones y en todos los corrillos.

En verdad que si se tratara de la disolucion del partido conservador, la cosa merecia preocupar, pero como el negocio está reducido á una diferencia entre dos individualidades conservadoras no puede revestir caracter de esencial gravedad, máxime cuando canovistas y romeristas caracterizados trabajan porque no se llegue á un verdadero rompimiento. La separacion de Romero del partido conservador, aun sin irse con Lopez Dominguez como algunos piensan, producirá sin embargo honda perturbacion en el partido. No morirá esto, la gente conservadora *per se* seguirá á Cánovas, pero Romero se lleva un elemento bullicioso que tiene tambien valor.

Lo explendente de la tarde, que ha sido de verdadera primavera ha dado márgen á que hasta en los paseos y calles como la de Sevilla se hayan formado corrillos de políticos. En Recoletos, en torno á Martos y su señora que tomaban el sol, se juntó una buena tanda comentándose el suceso, es decir el rompimiento de Cánovas y Romero que se cree definitivo y las consecuencias de este hecho para la política española. Los izquierdistas atizan el fuego para atraerse el ingreso de Romero en sus filas, con lo cual constituirian una agrupacion mas fuerte. Los húsares dicen que lo que les falta es fuerza en provincias para ser por sí solos un robusto partido.

El ministerio sigue dedicado á los asuntos de personal, que son un semillero de desazones. *La Gaceta* contiene hoy el nombramiento de nueve gobernadores: de Barcelona, Cayo Lopez; de Cadiz, Rey; de Valencia, Torres; de Coruña, Baré; de Zaragoza, Fernandez, secretario que fué del ayuntamiento de Madrid; de Sevilla, Rios Acuña; de Málaga, Corcuera, subsecretario que fué; de Alicante, Banquels y de Navarra Diz Romero.—Ademas estan acordados los nombramientos de Loigorri para Huesca, Ibarra para Logroño, Sales para Zamora, Gomez para Guípnzcoa, Montes para Huelva, Avila para Cuenca, Laguarpia para Murcia, Riquelme para Lugo y Ruiz Martinez para Cáceres.

Para esa capital, lo ha sido don Angel Urzaiz, director de *El Correo*.

Cada vez se aprieta el cerco, porque los nombramientos hechos van disminuyendo las plazas disponibles.—Por las Direcciones generales, Consejerias de Estado y otros altos destinos se está riñendo una verdadera batalla campal, como que se hallan hoy en el poder cinco partidos hechos uno: constitucionales, centralistas, izquierdistas, moretistas y demócratas de Martos. Pero no obstante, estos mayúsculos tropiezos, el gobierno se ocupa en otros negocios como el supremo de órden público, hasta ahora no turbado, porque unos cuantos que en Castellon gritaron ¡viva Zorrilla! (unos quince hombres produciendo momentánea alarma, dieron con sus cuerpos en la cárcel sin otra consecuencia.

En los círculos comerciales preocupan los futuros tratados que Moret está dispuesto á hacer con Inglaterra, Estados-Unidos, etc. bajo la base libre-cambista.—Entre bolsistas, las quiebras pasadas se lamentan, aunque no han sido tantas como se creian.—Los periodistas, en sus reuniones especiales, celebran que Sagasta esté resuelto á mejorar y hasta borrar la pasada campaña de los tribunales.—Los republicanos aplauden á su vez que este gobierno camine hácia una amnistia general

---

si yo no sé lo que tengo,
hoy en que dió en esconderse
yo no sé dónde el dinero,
y en que á escape se evapora
lo poco que aquí tenemos,
entre trimestres que vuelan
y consumos que no vemos,
hoy que por cada palabra
que se habla cuesta céntimos,
y un perro si hay que firmar
y si no se firma, perro;
y perro si vendes algo,
y si compras, perro y medio.
Pasando esta vida perra
ante miserables céntimos.
Hoy que los particulares
por imitar á los pueblos
viven al dia y no saben
decir mas que; debo y debo.
Hallarme con cinco duros
como llovidos del cielo,
si no es un milagro, poco
le falta ya para serlo,
Mañana mismo remato

los consumos en el pueblo;
y voy á Burgos á echar
á los remates un tiento,
á ver si mamo una prima
de esas que pagan corriendo,
y unos veinte ó treinta reales
á mi ayuntamiento presto,
que está muy necesitado,
al ciento ochenta por ciento
me los tomará, conforme
lo toma á los usureros...,
¡Vamos, que me vá á dar algo!
¡Que yo no se lo que tengo!
Pierdanse ustedes señores,
cada dos meses lo menos,
¡Piérdanse! ¡Yo se lo pido
por favor! yo les prometo
buscarles aunque se escondan
como se esconde el dinero....,
¡Vivan los primos perdidos
por disposicion del cielo!

mañana mismo me voy.
Escribí á mi padre; acaso
se descuelgue por aquí
y vá á ser famoso el paso
cuando se entere por mi
de que ni en chanzas me caso.
Y es claro, me vuelva atras
no despreciado quizás,
sinó por razon muy obvia.
Aquí para tener novia
se mira a ver quien dá mas.
Tienen razon; yo no insisto
aunque me dicen que insista,
y añaden porque resisto;
«No es ese hombre por lo visto
del mundo positivista.»
El papá es un mameluco
que á todo contesta truco
si se hace á Mónica el coco.
Aunque le he tratado poco
creo que es taimado cuco.
Siete somos y á porfia
Mónica nos compromete
por la noche y por el dia,

M.C.D.2022

para que no haya mas emigrados que aquellos que lo deseen y les convenga.—Y por fin los carlistas andan como reservados sin atreverse á censurar ni aplaudir ante los hechos que se están desarrollando.

Todos estos estremos se desarrollan hasta lo infinito en círculos y tertulias.—La convocatoria de Córtes que hoy trae la *Gaceta* señalando para la reunion el dia 26 de Diciembre, dá lugar á que se hable de quien será el presidente, que los húsares desean fuese Romero, pero que tronado con Cánovas no lo será. Tambien trae la *Gaceta* las dimisiones de los directores de Hacienda, y los nombramientos de Subgobernador del Banco de España á favor de Fariña y Secretaria del gobierno civil para el ex-gobernador Antunez.—El marqués de Urquijo sigue hoy algo mejorado de su dolencia.

El correo de Cuba, hoy repartido, no contiene novedad alguna.—En Palacio no ocurre cosa alguna de particular: apenas se siente ruido donde antes habia tanta animacion.—En el Ateneo mucho movimiento, prometiendo el curso estar animadísimo, dado el sesgo que toman las cosas y sabiéndose que allí en la seccion de ciencias políticas se discuten los temas de actualidad.

En Inglaterra triunfan los liberales, pero la Cámara resulta difícil para que viva un gobierno.—Se sigue creyendo en la paz de Oriente.—En el extranjero se habla de una accion combinada para sostener la regencia de España.—El gobierno de Francia no abandona el Tonkin. En una órden del dia al ejército, el Czar de Rusia deplora la guerra de los Balkanes expresando sentimientos de concordia.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

El vapor correo *España* de la compañía Trasatlántica, ha llegado á Santander procedente de Habana conduciendo 30 pasageros y 147 individuos de tropa.

El *Boletín oficial*. como nosotros, hemos padecido una equivocacion que debe rectificarse á tiempo y que á ello nos apresuramos.

En la circular á los ayuntamientos para el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, se llama para el dia 14 al partido de Frechilla, que sin duda alguna ingresará el dia 12 en Leon, debiendo ser el de *Astudillo* el que entregará el 14 en esta capital.

Por los porteros del Excelentísimo Ayuntamiento se desea conocer el domicilio del carabinero licenciado Manuel Cadenas Salderrollan y el músico licenciado Silverio Garcia Villaverde los cuales, en su caso, pueden presentarse en aquella portería, donde les enterarán de documentos que les interesan.

Ayer fué detenido por los agentes de órden público un sujeto vecino de Astudillo que carecia de documentos que acreditaran su personalidad.

D. Feliciano Ortego ha participado á la Inspeccion de órden público haberse fugado de su casa un sirviente, llevándosele 15 duros y algunos objetos.

Anoche se dió parte á los agentes de haber robado una mujer una sábana, en el interior de una vivienda, habiendo sido hoy recuperada la prenda y amonestada la que la cojió sin intencion, parece, de quedarse con ella.

Se ha revocado un acuerdo del ayuntamiento de Saldaña, que adjudicó á Simon Grajal un terreno baldío, contra lo cual habia interpuesto alzada D. Carlos Ruiz Zorrilla.

Se ha mandado satisfacer del presupuesto provincial á D. Ambrosio Arroyo, 200 pesetas por servicios prestados durante la quinta.

En el ayuntamiento de Villovieco se encuentra vacante la plaza de médico titular dotada con 75 pesetas anuales por la asistencia á cinco familias pobres.

Tambien está vacante en Villalaco la plaza de guarda del campo que percibirá 56 fanegas de trigo, del ayuntamiento.

Han sido separados de sus cargos honoríficos el subdelegado de medicina y farmacia de Cervera y el subdelegado de medicina de Frechilla, nombrándose para el primer punto el Dr. D. José Morales y para el segundo á nuestro amigo el médico titular de Cisneros D. Ramiro García Obejero.

Ha sido declarado cesante el cartero peaton de Villaumbrales y nombrado interinamente D. Ignacio Urraca.

Aceptado el informe del negociado correspondiente contrario en un todo al de la Comision provincial, se ha resuelto á favor de Doña Petra Garcia en el recurso de alzada interpuesto por esta en contra del acuerdo de 5 de Agosto próximo pasado, por el que el Ayuntamiento de la capital la obliga á hacer desaparecer el depósito de lucilina que tiene en las afueras de San Lázaro.

Se han concedido pensiones de lactancia por la Comision provincial, á favor de Fidel Aza, Eugenio Dueñas Argüello y Lorenzo Gutierrez García, vecinos respectivamente de Baños, Vaquerin y Villarramiel.

Tambien se ha concedido por la misma Comision ingreso en Misericordia á Julian Abad Macho de Fuentes de Valdepero, y Rufina y Luisa Calvo Brizuela, hermanas, y naturales de Astudillo.

Denegado el ingreso en la casa Expósitos á la niña Andrea Payo de Paredes, por no reunir la circunstancia de orfandad, se le conceden á su padre 6 pesetas mensuales para que atienda á su lactancia.

Acreditada la imposibilidad de lactar de Sergia Muñoz, soltera, de Saldaña, se ha concedido ingreso á su hijo natural en la casa de Misericordia, durante el tiempo de lactancia.

Hoy ha dado principio el pago de la mensualidad de Noviembre último á las clases pasivas de esta provincia.

A D. Manuel Carpintero, Comandante primer jefe de la guardia civil en esta provincia, le ha sido concedido el pase á la de Santander, cuando por turno le corresponda.

Han sido declarados cesantes los escribientes de la seccion de Pósitos D. Anacleto Simon y D. Pascasio Moro, y nombrados en su lugar, D. Simon Porro y el Sr. Cuesta.

El Sr. D. Angel Urzaiz, que segun anunciaba ayer nuestro corresponsal telegráfico y confirman hoy la carta y los periódicos de la córte, ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia, ha tenido diferentes veces la representacion de Coruña en las Córtes y actualmente tenia á su cargo la direccion de nuestro apreciable colega *El Correo*.

Parece que el gobernador electo para la provincia de Valladolid, lo es nuestro paisano el Sr. D. Luis Palanco, ex-diputado á Córtes por el distrito de Cervera, de esta provincia.

Atendiendo á las reclamaciones del pueblo de Cisneros para que se varie el paso á nivel de la carretera de este á Mazuecos y Frechilla, se ha ordenado reproducir las comunicaciones anteriormente dirigidas al Ingeniero Jefe del ferrocarril del Norte, referentes al particular.

Ha sido aprobada y mandada satisfacer la cuenta de material de Secretaría de la Diputacion provincial, producida durante el mes de Noviembre último, importante 1014 pesetas 14 céntimos.

El CALDO CIBILS por su poder nutritivo como alimento plástico puede sustituir con ventaja al caldo ordinario, por ser más rico en principios albuminoideos, representando el nitrógeno total, 9,430 por 100 de las materias extractivas del mismo (Barcelona Mayo de 1884 Doctor Francisco de P. Bessat.

Alcance de París.

DIARIO PALENTINO

París 2.

En los círculos políticos se considera como muy significativo y anormal la actitud de calma y silencio en que súbitamente se han colocado los elementos anti-republicanos. Se dice que los diputados y senadores hostiles á la república, consideran como una fortuna el movimiento de reaccion, que en estos momentos se opera en varios países, y principalmente en Inglaterra, donde el resultado de las elecciones es adverso á los liberales. Creen que el silencio es el sistema mejor para producir reaccion en los ánimos. Las elecciones complementarias del 13 de este mes nos dirán los resultados de esta táctica.

El 19 se verificará la gran fiesta de la industria y del comercio de París. Mr. Grevy ha prometido asistir, si las circunstancias no se lo impiden.

El Diluvio, de Barcelona y *El País*, de Lérida, dicen que la guardia civil ha dispersado una partida de doce hombres que se habia formado en las cercanías de Agramont.

Austria ampara decididamente á la Servia, y se cree que apelará á toda clase de recursos diplomáticos, para que el armisticio se entretenga hasta que los servios se repongan y entren en una nueva campaña contra los búlgaros.

La ex-emperatriz Eugenia está muy mal de salud y vá á pasar el invierno en las cercanías de las islas Hyeres.

Se han vuelto á abrir las clases de la escuela de agricultura de Montpellier. El consejo de disciplina ha expulsado de ella á cinco estudiantes: dos griegos, dos romanos y un judío argelino.

Ayer murió en Copenhague el duque Federico de Slewig-Holstein-Sonderburglucksbur, hermano del rey de Dinamarca.

Se han celebrado con gran pompa en Tolon los funerales del famoso ingeniero y hombre de ciencia M. Dupuy de Lome, bajo la presidencia del almirante M. Krantz.—Bolsa del 1.º de Diciembre: Los mismos tipos que ayer.—H. TERRASSE.

Notas mercantiles.

PALENCIA. 3.—El mercado se ha visto desanimado, á pesar de que no se esperaba, dado el buen tiempo y la buena presencia de los campos. El precio ha sido sostenido en la misma situacion que los anteriores, haciéndose el trigo á 40 reales fanega; cebada de 25 á 26; y yeroo a 32.

VALLADOLID, 2.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 41,75 reales las 94 libras.

De centeno 200 á 27,50 reales.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 41 á 41,25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

VILLADA, 2.—Terminada la sementera, los sembrados principian á germinar con lozanía, favorecidos por un tiempo inmejorable.

Se vendió lo presentado en el mercado que fueron 300 fanegas de trigo á 39, 50 reales las 92 libras.

En ofertas hubo 400 fanegas trigo á 40,75 reales las 92 libras, colocándose á 40,25 en estacion y con todo gasto.

El Corresponsal.

Ultima hora.

A la hora de entrar en prensa nuestro número de hoy, no se ha recibido el telegrama ordinario de Madrid.

Cultos.

VIERNES.—*Ayuno.*—Santa Bárbara vg. y mr.

En las Esclavas se celebran los ejercicios del *Primer Viernes de mes:* á las siete y media habrá Comunion general: y á las cuatro y media despues de exponer el Santísimo Sacramento habrá Rosario, plática y acto de desagravios, terminándose con la Reserva.

En Santa Clara tambien hay ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús á las cuatro.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Lrrinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los | DOLORES de MUELAS | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

—aplicando la—

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.

Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

—=—

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Reconocidas como neficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro orígen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

—

Pídanse prospectos.

Nuestra preparacion reune en sila ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

COLEGIO DE SAN JOSE,

PALENCIA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y permanentes.

ASISTENCIA Á LAS CÁTEDRAS DEL INSTITUTO OFICIAL.

La vigilancia constante que se ejerce sobre los alumnos así para las horas de estudio como para las de recreo y descanso; la alimentacion sana y nutritiva y la economía en la pension, forman los tres puntos más culminantes á que responde esta casa nuevamente creada en Palencia.

Para adquirir el Reglamento y cuantos detalles necesiten los padres de familia, diríjanse al señor Don Manuel Maestro, calle de San Juan, número 14.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecer la

EMULSION DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y SOSA preparada por el LICDO DANIEL DUEÑAS Farmacéutico EN DUEÑAS. (PALENCIA)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

TIERRAS EN VENTA.

Término de Astudillo.

1.ª Una tierra al pago de la Judia, de 18 cuartas, 50 palos, linda O. y M. arroyo, P. tierra de Antonio Castaño, N. tierra de Manuel Santoyo.

2.ª Otra al pago del Anillo, de 5 cuartas, linda N. tierra de María Santos, P. y M. tierra de Pedro Anaya, O. tierra de Rafael Alonso ó sea de su mujer Gregoria Orejon.

3.ª Otra al pago del Gozo, de 9 y media cuartas en dos pedazos, linda N. tierra de herederos de don Felipe Lanchares, O. otra de Domingo Tapia, M. y P. tierra de Felipe Blanco.

4.ª Otra al pago de la calzada de campo, de 3 y media cuartas, linda N. el Parboño, O. tierra de herederos de Esteban Velasco, Mediodía tierra de Mariano Castaño, Poniente herederos de Manuel del Rio.

5.ª Otra al pago de Carrapozuelo, de 6 cuartas, linda N. viña de herederos de Toribio Villaverde, Oeste Lucio Plaza, M. huerte de Santiago Bargas, P. tierra de Andrés Gonzalez.

6.ª Otra al pago del Oido, de 7 cuartas, linda O. tierra de Tiburcio Andrés, M. otra de Francisco Manrique, P. Andrés Gonzalez y Norte Roman Lubiano.

7.ª Otra al pago de la Peñuela ó Agrecera, de 7 cuartas, linda Oeste tierra de D. Felipe Polanco, Mediodía otra de Martin Ercilla, Poniente viña de D. Gregorio Ortega, N. bajada de Cañamares.

8.ª Otra denominada Peinador, de 9 cuartas, linda N. tierra de Mariano Alvarez, O. Barciadero del Peinador, M. tierra de Manuel Manrique y P. otra de don Jerónimo Diña.

9.ª Otra al pago del Beriel, de 5 cuartas, linda N. tierra de Maximiliano Castrillo, O. otra de herederos de María Alvarez, M. camino, P. tierra de Miguel Villazan.

10.ª Y otra denominada Rio ó Charcas, de 2 cuartas, linda Mediodia y O. Regadere de las Huertas, N. herederos de Ricardo Villazan y P. viña de Miguel Villazan.

Dichas fincas que lleva en arrendamiento D. Antonio Estévanez Veterinario) de Astudillo, se venden juntas ó separadas.

Y para tratar de su compra pueden dirigirse á su dueño D. Luis Ibarra que habita en Valladolid, calle de Libreria, núm. 15, piso principal.

CASA EN VENTA,

Se vende una en la calle Mayor antigua núm. 25, frente al palacio Episcopal; para tratar con su dueño Juan Roscales que vive en la misma calle núm. 22.

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

AL PÚBLICO.

La Sra. Viuda de Alvaro Duque que por algun tiempo ha tenido cedido á sus sobrinos su antiguo y acreditado establecimiento, vuelve hoy ó ofrecerle á sus favorecedores con un gran surtido de todos géneros á precios económicos y de las clases mas escogidas.

Mayor pral., 108.

NUEVO PARADOR

de

JOSE FERNANDEZ,

Situado en la Plaza Mayor número 15, *donde estuvo Samaria.*

Desde 1.° del próximo Diciembre, quedará abierto al público este nuevo establecimiento en el que su dueño montará un esmerado hospedaje, contando con espaciosas y bien amuebladas habitaciones.

La circunstancia de hallarse instalado en el punto mas céntrico y cómodo de la poblacion, próximo á la Audiencia, Ayuntamiento, Gobierno, y Oficinas del Estado, hace que su dueño haya hecho sacrificios en sus instalaciones á fin de agradar á sus favorecedores.

CASINO DE PALENCIA.

En esta Sociedad se venden cinco lámparas doradas, de varias luces, con sus correspondientes aparatos para petróleo; barajas estrenadas y cabos de velas; el conserje de la misma informará del precio y condiciones.

AVISO IMPORTANTE.

Aprovechar la ocasion.

El Almacenista de Maderas Pablo Medrano, anuncia al público que deseando realizar en breve plazo las muchas existencias de superior calidad en tablerage y tablonaje, espenderá á precios muy económicos los géneros que se soliciten, advirtiendo que solo será por unos dias.

Plazuela de Paredes, núm. 3.

A LOS OPOSITORES

A LAS PLAZAS DEL BANCO.

En la libreria de Alonso y Z. Menendez se halla de venta la obra titulada «Reglas de contabilidad para las sucursales del Banco de España» por el interventor D. Manuel Torróntegui.—Precio, 6 pesetas.

Se necesita una guarnecedora en casa de Manuel Lopez.—Carnicerias número 5.

LOCALES.

Se arriendan los espaciosos de la planta baja del palacio de D. Sancho. En el mismo palacio informarán.

LUCILINA Y SAL.

Se vende á precios sumamente económicos. Calle de Zapata núm. 2.

AMA DE CRIA

Casada, para su casa. Dirigirse calle de Mazorqueros, corral de Salpiedra número 6.

AMA DE CRIA.

Casada, para su casa, dirigirse calle Mayor principal, 32 3.ª

M.C.D.2022